

# HOMENAJE A LA DOCTORA GABRIELA ARANÍBAR FERNÁNDEZ DÁVILA

Palabras del Doctor Mario Castillo Freyre  
Pronunciadas el 7 de marzo de 2003 en el Club Nacional

Doctora Gabriela Aranibar Fernández Dávila,  
Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón,  
Colegas catedráticos y personal administrativo de la Facultad,  
Señoras,  
Señores,

Es esta ocasión muy especial, dado que estamos reunidos en el Club Nacional todos los profesores y personal administrativo que integramos la Facultad de Derecho de la UNIFÉ. Es la primera vez que lo hacemos por una razón extra académica, fuera de los claustros de nuestra Casa de Estudios.

Estamos aquí para expresar nuestra gratitud a la persona que siempre nos ha congregado: la doctora Gabriela Aranibar Fernández Dávila.

Se trata de una persona a quien todos los aquí presentes, apreciamos y quien en estos trece años de conducción de la Facultad de Derecho, se ha entregado por completo a una sola causa, que no es otra que la propia Facultad.

A todos nos constan sus cualidades personales y profesionales, así como el esfuerzo desplegado durante estos trece años, para lograr—siempre con la mayor convicción y con la férrea voluntad que la carac-

terizan— que nuestra Facultad ocupe el lugar que le corresponde en el ámbito jurídico nacional.

En el Perú, muchas obras se comienzan y, a la vez, la mayoría se abandonan a medio camino.

No cabe duda de que la construcción de la Facultad es una obra colectiva; no cabe duda tampoco de que todos los presentes, al igual que quienes son o han sido nuestras alumnas, hemos contribuido de una u otra forma a que ella exista y progrese.

Pero, de lo que tampoco cabe duda, es que la doctora Aranibar, continuando la obra del R.P. Doctor Luis Cordero Rodríguez, quien presidió la primera Comisión Organizadora, ha sabido conducir una Facultad en donde se debía poner orden y sentar sólidos cimientos que permitieran su desarrollo y consolidación en los años sucesivos.

En pocas ocasiones una obra colec-

tiva se encuentra representada de manera tan fidedigna como en este caso: Gabriela Aranibar representa lo que la Facultad es.

Así, resulta indudable que nuestra Facultad tiene su sello indeleble, marcado por una personalidad muy especial. Ella logró reunir una excelente plana docente y formar un excelente equipo administrativo que, en un principio, estuvo encabezado por nuestro amigo Ronald Cárdenas Krenz y que, ahora, lo está por nuestra muy querida Sylvia Torres Morales. Sin ellos, a quienes tomo como los ejemplos más emblemáticos, las tareas se hubieran hecho más difíciles.

Estoy convencido de que Dios hizo que una mujer de las cualidades de Gabriela Aranibar conduzca nuestra Facultad, durante trece años. Con ella, Derecho ha seguido una línea recta desde 1990. Estos trece años no se podrán borrar jamás de la historia de nuestra Facultad. Han sido años pioneros, años de esfuerzo,

años de un afán de superación y perfección que nunca se detuvo.

Además, resultan admirables en Gabriela Aranibar, sus convicciones de fe católica, habiendo actuado de consuno con la Congregación rectora de la Universidad, promoviendo permanentemente en las alumnas el conocimiento y apego a la palabra de Dios.

Gabriela Aranibar, como Decana de la Facultad, se ha caracterizado por luchar siempre contra la corriente.

En una sociedad que se cae a pedazos en el plano moral, Gabriela Aranibar levantó los estandartes de los valores más altos del ser humano.

En un mundo donde los abogados somos los profesionales peor considerados por la población, Gabriela Aranibar se encargó de apostar por formar abogadas diferentes, apostó por educar mujeres de bien.

En una sociedad donde han proliferado Facultades de Derecho, la mayoría de las cuales se caracteriza por su mediocridad, Gabriela Aranibar apostó por la excelencia académica, haciendo todo lo posible y también lo imposible, para convocar a los mejores profesores y para que la Facultad brindara a sus alumnas la mejor enseñanza.

En una sociedad que apuesta por la muerte, Gabriela Aranibar siempre apostó por la vida, y se encargó de difundir, durante todos los días de su gestión, que el principal derecho que tenemos los seres humanos es el derecho de nacer.

En una sociedad que apuesta por lo gris, Gabriela Aranibar siempre apostó por lo blanco.

En una sociedad en la que todo se permite y en la que todo puede ser bueno, incluyendo las mayores perversiones, Gabriela Aranibar siempre subrayó que lo bueno siempre será bueno y lo malo siempre será malo.

Todos estos signos han hecho y hacen de la vida y obra de Gabriela Aranibar, un personaje polémico. Querida y admirada por quienes estamos dispuestos a seguir su línea y combatida por aquéllos que no aceptan que los valores son vivencias y no palabras.

Nosotros admiramos su manera de ser y sus convicciones: y le queremos decir que su obra, que es nuestra Facultad, va a seguir consolidándose y que debe estar segura de que todos los presentes tenemos muy claro ese compromiso.

El próximo lunes Gabriela Aranibar, dejará de ser Decana de la Facultad de Derecho.

Sé que su decisión de concluir su mandato ha resultado muy difícil, no sólo para ella, sino para todos quienes sentimos por la doctora afecto y gratitud.

Pero, creo que debemos ver el término de su gestión desde otra perspectiva, ya que es momento para agradecerle por todo lo que nos ha dado y –en especial– por todo lo que ha dado a la juventud peruana que se ha formado y forma en nuestras aulas. Y, a la vez, para agradecerle que nos deja una Facultad de prestigio, que merece el respecto de propios y extraños.

Pero, fundamentalmente, debemos agradecerle por su ejemplo, que –si lo seguimos– permitirá que nuestra joven Facultad termine de desplegar sus alas y de volar en las alturas que le corresponden.

Termino estas palabras, diciéndole a la doctora Gabriela Aranibar:

Gracias de parte de todos nosotros; tenga usted la seguridad de que su Facultad de Derecho tiene un solo camino: aquél que usted se encargó de trazar.

Muchas gracias.

*La doctora Aranibar, profundamente emocionada, agradeció las palabras del Doctor Mario Castillo Freyre y la presencia del personal docente y administrativo de la Facultad.*